



En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 12:10 horas del día 25 de junio de 2015, en la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, sita en Calle La Escondida, número 34 de la Colonia Santa Fe, inicia la LXX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva estando presentes la **M. en C. Margarita Montaño Fimbres**, suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; la **Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro**, suplente del Dr. Alfonso Carlos Merino González, Delegado de la SEP en Sonora y Representante del Gobierno Federal, la **C.P. Nora María Valenzuela Quijada**, suplente del Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Sonora y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Carlos Rubén Aguiar Miranda**, suplente del C.P. Luis Carlos Contreras Tapia, Representante del Sector Productivo; la **Lic. María Esther Araiza Tapia**, Comisaria Pública Ciudadana; la **C.P. Olga María Córdoba Bustamante**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; el **Mtro. Martín Alejandro López García**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

La M. en C. Margarita Montaño Fimbres, Presidenta suplente de la H. Junta Directiva, da la bienvenida a los presentes, verifica con la Lic. María Esther Araiza Tapia, Comisaria Pública Ciudadana, el quórum legal y pone a consideración de los miembros el orden del día de la sesión, el cual se aprueba unánimemente. Confirmada la legalidad del mismo, serán válidos los acuerdos que se tomen.

Antes de continuar, el Mtro. Martín Alejandro López García, Secretario de Actas y Acuerdos, solicita autorización a los integrantes de la H. Junta para que permanezcan en el recinto algunos Directores de Área y el personal técnico, a fin de que brinden su apoyo. Se concede la autorización.

Se acepta la solicitud de la M. en C. Montaño Fimbres, relativa a la dispensa de la lectura del orden del día, documento enviado con anterioridad a los miembros de la Junta.

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la LXIX Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2015.
5. Informe del Director General:
 - 5.1 Seguimiento de acuerdos.
 - 5.2 Informe Académico.
 - 5.3 Informe de Vinculación.
 - 5.4 Informe Financiero.
 - 5.5 Informe del Programa de Infraestructura Educativa.
 - 5.6 Informe de Regularización de terrenos.
 - 5.7 Informe del Cumplimiento de Metas del Programa Anual.
 - 5.8 Informe del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
 - 5.9 Informe del Programa Anual de Obras Públicas.



6. Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.
7. Informe del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
8. Propuesta de acuerdos y en su caso, aprobación.

8.1 Se solicita autorización para dar de baja mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto de la Dirección General y de diferentes planteles por la cantidad de \$997,169.81.

8.2 Se solicita autorización para dar de baja mobiliario y equipo por robo, de diferentes planteles por la cantidad de \$22,755.21

8.3 Se solicita autorización para dar de baja mobiliario y equipo por donación, del plantel Luis B. Sánchez por la cantidad de \$690,837.33.

8.4 Se solicita autorización para dar de baja mobiliario y equipo por faltante, de diferentes planteles, por la cantidad de \$72,543.87.

8.5 Se solicita autorización para la aplicación de ingresos propios del ejercicio 2015, aprobados en la Ley de Ingresos, por la cantidad de \$63'778,315.00.

8.6 Se solicita autorización para la justificación y aprobación de transferencias presupuestales debido a la implementación del Sistema SapCl@ro, entre un mismo capítulo, realizadas en el primer trimestre de 2015, por la cantidad de \$5'421,264.00.

8.7 Se solicita autorización para la aprobación de pagos al personal de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2015 artículo 43 Fracción II, por concepto de tiempo extra cubierto en el periodo de enero a marzo de 2015, por un importe de \$100,603.00.

8.8 Se solicita autorización para la afectación al resultado del ejercicio 2014 por un importe de \$86,725.08 por concepto de recursos federales no ejercidos por el programa de telebachillerato comunitario y remitidos a la Tesorería de la Federación.

8.9 Se solicita autorización para realizar registro de gasto y pago en el ejercicio 2015 por concepto de: servicio de seguridad y vigilancia del edificio de la dirección general y planteles por el mes de diciembre de 2014, según factura A-10896 con fecha 30 de enero de 2015 por un importe de \$186,760.00. Esta circunstancia se debió a que el comprobante que emite el proveedor es de tipo Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), por lo cual no puede facturarse el mes que corresponde, ya que la información requerida para elaborar este comprobante, reportes de asistencia o evidencia de cumplimiento por la prestación de este servicio se obtienen una vez finalizado el mes. Cabe mencionar que este servicio se prestó en el mes de diciembre de 2014.

8.10 Se solicita autorización para realizar gastos de congresos y convenciones, en el ejercicio 2015, por un importe anual de \$9'428,604.00.

8.11 Se solicita autorización para aplicar un importe de \$7'789,987.35 por concepto de subsidio federal de ampliación a la cobertura 2014 y \$2'002,326.00 correspondientes a devolución de ISR 2014, al monto correspondiente al subsidio federal ordinario correspondiente al mes de diciembre de 2014, cuyo importe por \$13'921,256.58 se encuentra registrado como Derechos a Recibir efectivo o equivalentes, así mismo, se solicita autorización para cancelar la diferencia afectando al resultado del ejercicio 2014 por un importe de \$4'128,943.23 ya que se informa por parte de la federación que no será posible cubrir este adeudo.

2



8.12 Se solicita autorización para realizar registro de cancelación de un importe de \$6'622,310.43, correspondiente a la provisión de recursos federales del fondo de ampliación a la cobertura educativa 2013, realizado con cargo a la cuenta de derechos a recibir efectivo y equivalentes con abono a cuentas por pagar a corto plazo.

8.13 Se solicita autorización para la ampliación al presupuesto de egresos con recursos propios adicionales, obtenidos por las aportaciones escolares de los alumnos del Telebachillerato Comunitario del Estado por un importe de \$444,400.00, los cuales se asignan a la partida 21701 para la adquisición de tablets.

8.14 Se solicita autorización para realizar gastos de asesorías y evaluaciones, en el ejercicio 2015, por un importe anual de \$1'076,909.20.

8.15 Se solicita se autorice el Reglamento de operación de las academias del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.

8.16 Se solicita se autorice el Reglamento de alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora.

8.17 Se solicita se autorice el Reglamento de estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, en su modalidad de educación media superior a distancia.

8.18 Se solicita se autoricen las carreras que ya se encuentran en operación (refrendo), en los distintos planteles, para la generación 2015-2018.

8.19 Se solicita la aprobación del contrato suscrito con la empresa Más, Energía Limpia, S.A.P.I. de C.V. en la modalidad de alianza pública privada, el cual se encuentra debidamente autorizado por la Secretaría de Hacienda.

- 9. Asuntos generales.
- 10. Lectura y ratificación de acuerdos.
- 11. Clausura.

Continúa la M. en C. Montaña Fimbres con el 4º punto del orden del día: lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, documento enviado con tiempo, revisado y firmado por quienes asistieron a la reunión, por lo que solicita omitir la lectura, y si no hay inconvenientes, la validación de la misma, la cual es aprobada por los asistentes. Enseguida cede la palabra al Mtro. López García, quien aborda el quinto punto, informe del Director General, cuyo primer inciso se refiere al seguimiento de acuerdos.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3



SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA LXIX SESIÓN ORDINARIA A DEL 20 DE MAYO DE 2015

ACUERDOS TOMADOS	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	OBSERVACIONES
Acuerdo 01 69 260515 De conformidad con el Artículo 12 Fracción I del Reglamento Interior del Consejo de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se declara legalmente instalada la sesión y validan los acuerdos que en ella se toman	Se abre sesión legalmente	100%	Ninguna
Acuerdo 02 69 260515 De conformidad con el Artículo 12 Fracción II del Reglamento Interior del Consejo de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se acuerda en orden del día, el punto referente a elaboreción de software	Orden del día aprobado	100%	Ninguna
Acuerdo 03 69 260515 De conformidad con el Artículo 12 Fracción I del Reglamento Interior del Consejo de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el acta de la sesenta y octava sesión ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el día 20 de noviembre de 2014	Acta aprobada	100%	Ninguna
Acuerdo 04 69 260515 En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 4 Fracción X del Decreto que crea el Consejo de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el informe del Director General correspondiente al Seguimiento de acuerdos del Informe Anual de Actividades 2014, así como los informes correspondientes al cuarto trimestre de 2014, los cuales son: Aceleración de Vinculación Financiera (Estados Financieros a Diciembre de 2014); el del Programa de Infraestructura Educativa; el del Seguimiento de Terceros; el del Cumplimiento de metas del Programa Anual; el del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y el del Programa Anual de Obras Públicas	Informe aprobado y procesado	100%	Ninguna
Acuerdo 05 69 260515 En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 40 Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por mal estado y obsolescencia de Dirección General y de diferentes plantales por la cantidad de \$148,183.63 más la cantidad de \$61,426.33 correspondientes al acuerdo 01 67 260514 de la sesión LXVII, haciendo un total de \$209,610.96. Se solicita convalidar hasta que se presente el acta y la baja contable en la próxima junta	Baja de mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto		
Acuerdo 06 69 260515 En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 40 Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por medio de la Dirección General y de diferentes plantales por la cantidad de \$84,933.12	Baja de mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto	100%	Ninguna
Acuerdo 07 69 260515 En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 40 Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por deterioro de diferentes plantales por la cantidad de \$221,056.46. Se	Baja de mobiliario y equipo por deterioro y obsoleto	100%	Ninguna



debe ser entregado al área de control y decisión
al día 30/06/15

<p>Acuerdo 08 69 260515 En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8 Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza el Programa Anual de Adaptaciones, Ampliaciones y Servicios para el año 2015, sujeto a la normativa vigente.</p>	<p>Programa Anual de Adaptaciones, Ampliaciones y Servicios autorizados</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna</p>										
<p>Acuerdo 09 69 260515 En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8 Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza el Programa Anual de Obras Pictóricas para el año 2015, sujeto a la normativa vigente.</p>	<p>Programa Anual de Obras Pictóricas autorizadas</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna</p>										
<p>Acuerdo 10 69 260515 En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8 Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza la reducción y presupuesto de ingresos propios aprobados y no autorizados por un importe de \$1,305,294.20 y por ingresos por referencias bancarias no reconocidas en el ejercicio 2014, con respecto a lo aprobado por un importe de \$115,265.76 quedando sujeto a recibir la autorización de la Oficina Mayor.</p>	<p>Reducción de presupuesto</p>	<p></p>	<p></p>										
<p>Acuerdo 11 69 260515 En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8 Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza la ampliación del presupuesto de ingresos por recursos propios autorizados, otorgados por las dependencias estatales, mediante por los recursos del presupuesto del ejercicio del estado, los cuales se asignan a la partida 21701 para la adquisición de tickets por un importe de \$575,020.00 quedando sujeto a recibir la autorización de la Oficina Mayor.</p>	<p>Ampliación al presupuesto de ingresos</p>	<p></p>	<p></p>										
<p>Acuerdo 12 69 260515 En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8 Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza la adquisición y aprobación de transacciones presupuestarias debido a implementación del sistema SAP (S.415) entre un mismo capítulo contable en el día Trece de 2014, se cuenta con el soporte correspondiente.</p>	<p>Adquisición y aprobación de transacciones autorizadas</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna</p>										
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>CAPITULO 1000</td> <td>256,312,282.88</td> </tr> <tr> <td>CAPITULO 2000</td> <td>12,941,924.19</td> </tr> <tr> <td>CAPITULO 3000</td> <td>18,076,941.94</td> </tr> <tr> <td>CAPITULO 4000</td> <td>10,527,348.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>307,858,496.99</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITULO 1000	256,312,282.88	CAPITULO 2000	12,941,924.19	CAPITULO 3000	18,076,941.94	CAPITULO 4000	10,527,348.00	TOTAL	307,858,496.99			
CAPITULO 1000	256,312,282.88												
CAPITULO 2000	12,941,924.19												
CAPITULO 3000	18,076,941.94												
CAPITULO 4000	10,527,348.00												
TOTAL	307,858,496.99												
<p>Acuerdo 13 69 260515 En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8 Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza realizar una distribución de resultado del ejercicio 2014 ya que en el mes de abril la Secretaría de Hacienda realizó la distribución de índices de pago de sufragio del ejercicio 2014 por un importe de \$23,182,678.45 por lo anterior el resultado del día treinta y tres de abril se autoriza a un déficit presupuestal de \$10,744,411.45.</p>	<p>Distribución de resultados del ejercicio 2014 autorizada</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna</p>										



Acuerdo 14.69.260515. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8 Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y el Artículo 26 Fracción IV del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2014, se solicita autorización para la aprobación de pagos a persona de acuerdo al contrato colectivo de trabajo por concepto de tiempo extra cubierto en el periodo de octubre a noviembre de 2014, por un importe de \$115 711.89 y autorización para la aprobación de pagos al personal por concepto de tiempo extra laborado en el periodo vacacional de mes de julio de 2014, por un importe de \$201 511.47.

Pagos por tiempo extra laborado 100% Negativa

Acuerdo 15.69.260515. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8 Fracción V del decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y el Artículo N° 3 del Reglamento de Ingresos Propios, por unanimidad se autoriza el importe de aportaciones escolares para el ciclo escolar 2015 - 2016, quedando para continuación de estudios la cantidad de \$1 500.00 y para el resto estudiantes la cantidad de \$1 700.00.

Ingreso de aportaciones escolares autorizado 100% Negativa

Acuerdo 16.69.260515. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8 Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza la imputación a presupuesto 2015 por un importe de \$975 000.00 que se integran de \$400 000.00 que aporta la Secretaría de Educación y Cultura y de \$575 000.00 de ingresos por aportaciones de Alumnos de telesecundaria en el ejercicio 2014 para utilizarse en la adquisición de tablets para entregar a alumnos de telebachillerato comunitario con cargo a la partida 21701. Sujeto a la normativa vigente.

Asignación a presupuesto 2015 autorizada 100% Negativa

Acuerdo 17.69.260515. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8 Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza al ejercicio de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2015 con la salvedad de que el Gobierno del Estado cumple con el Convenio de Coordinación. De igual manera, se autoriza el Programa Anual 2015.

Ejecución del presupuesto de ingresos y egresos 2015 y Programa Anual 2015 autorizados 100% Negativa

Acuerdo 18.69.260515. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8 Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autoriza la adquisición de software para el proyecto conjunto de plataformas para la administración escolar en los planteles, justificado por una estandarización de los procesos estadísticos que se están llevando a cabo por parte de la Coordinación de CITEs de la CECYTE, con un costo de \$106 306.66.

Adquisición de software autorizado 100% Negativa

ELABORÓ

REVISÓ y AUTORIZÓ

Mtro. Hector A. de la Riva Quintan

Mtro. Juan Carlos Aguilar Rosas



ACTA DE DONACIÓN

En la localidad de Hermosillo perteneciente al municipio de Hermosillo, Sonora siendo las diez horas del día 20 de Marzo del año 2015 se reunieron en las oficinas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, sita en calle La Escondida no. 34 de la colonia Santa Fe de la ciudad antes citada, los C. Mtro. Martín Alejandro López García, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora la C. Mtra. Gloria Luz Muñoz Salazar, Directora de la Escuela Secundaria Estatal Número 33, "Prof. René y Arzuza Durazo" con clave 20FFES00330, de la Localidad antes mencionada así como el Ing. José Francisco Arriaga Moreno, Director Administrativo de Cecytes y el Lic. Martín Francisco Quintana Lujan, Director de Finanzas de Cecytes, con el fin de levantar en el presente documento los siguientes:

HECHOS

El Mtro. Martín Alejandro López García, atendiendo petición de la Directora del plantel la C. Mtra. Gloria Luz Muñoz Salazar, según oficio de solicitud número 72/2015 de fecha 10 de Febrero del año 2015, se hace entrega en este acto en calidad de donación el mobiliario que a continuación se detalla para ser utilizado única y exclusivamente en el plantel antes mencionado.

CLAVE	CANT.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
48120sM00001	16	MESA DE TRABAJO	MYPISO	MYP-MITSI	DE USUARIOS COROLICOVAMEI
48120sM00000					

Se levanta la presente acta para constancia de lo anterior y para los fines administrativos correspondientes, firmando al calce las personas que en ella intervinieron.

Mtro. Martín Alejandro López García
Director General de Cecytes

Mtra. Gloria Luz Muñoz Salazar
Directora Secundaria Estatal No 33

TESTIGO

Lic. Martín Francisco Quintana Lujan
Director de Finanzas

TESTIGO

Ing. José Francisco Arriaga Moreno
Director Administrativo



Con relación al Acuerdo 05.69.260515, en el que se menciona la baja de mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto, los miembros preguntan acerca del avance del mismo. Informa el Director General que ya se entregó el acta correspondiente a la C.P. Olga María Córdoba Bustamante, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, y en la siguiente sesión se comunicará la resolución correspondiente.

El avance de los Acuerdos 10.69.260515 y 11.69.260515 no se especifica en el seguimiento debido a que no se ha recibido la autorización de la Secretaría de Hacienda.

Enseguida, el Mtro. López García expone las principales acciones llevadas a cabo en el trimestre enero-marzo de 2015.

Actividades realizadas por los Departamentos dependientes de la Subdirección de Desarrollo Académico.

Departamento de desarrollo curricular: reuniones con docentes para estructurar y dosificar contenidos de asignaturas y módulos de las carreras (se actualizaron doce módulos del bachillerato general y ocho del componente básico del bachillerato tecnológico; es decir, 20 de los 23 que corresponden a las asignaturas del semestre agosto-diciembre de 2015). Participación de padres de familia, en el programa Padres proactivos, a fin de beneficiar a los alumnos en aspectos académicos, físicos, de conducta, de ausentismo, de reprobación, etc.

Departamento RIEMS: ingreso de los planteles Plutarco Elías Calles y Santa Ana al Sistema Nacional de Bachillerato, por dos años, a partir de enero de 2015. Inicia en enero el Diplomado de actualización y profesionalización directiva para la séptima generación, pero se pospone hasta el mes de abril por órdenes de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (CoSDAc).

Departamento de evaluación educativa: captura de los programas de estudio de 59 asignaturas de bachillerato tecnológico y 24 de bachillerato general a impartirse en el semestre enero-julio de 2015. Elaboración y revisión colegiada de reactivos para exámenes departamentales, ordinarios y extraordinarios, de las asignaturas que se imparten en el presente ciclo escolar. Evaluación de aprendizajes correspondiente al primer periodo parcial, cuyo promedio institucional fue de 7.73 y porcentaje de aprovechamiento de 87.13. Incorporación de un módulo para la captura de calificaciones corregidas por los docentes en la plataforma del SAEVA. Evaluación PLANEA, referente a la participación de Presidentes de Academia y Asistentes Académicos, sujeta a aplicación del 17 al 20 de marzo. Aplicación, en febrero, del examen de la Olimpiada Estatal de Matemáticas 2015, a partir del cual fueron seleccionados ocho alumnos del Colegio para conformar la Delegación Sonora, rumbo a la Olimpiada Nacional.

Programa Institucional de Tutorías, Orientación Educativa, Construye T y Yo no Abandono: realización de foros regionales; revisión y actualización de los libros de Orientación Educativa; revisión y análisis de los Planes de Acción Tutorial y de Orientación Educativa de los 48 planteles que cuentan con los programas; reuniones regionales de capacitación del Programa Construye T; reuniones de Espacio Común de la Educación Media Superior (ECEMS); realización del Módulo II del Diplomado Superior de Formación de Tutores y Orientadores para el Acompañamiento Integral de los jóvenes de Educación Media Superior; entrega de fichas de plástico al Centro Oncológico.

Telebachilleratos: impartición de asesorías obligatorias y aplicación de exámenes de regularización en enero; realización de pagos correspondientes al periodo agosto-diciembre de 2014 y elaboración de horarios para el semestre enero-julio 2015; reuniones del personal de la SEC para integrar la propuesta de los nuevos telebachilleratos que iniciarán en el ciclo escolar 2015-2016; entrega de becas; obtención de más de mil libros donados por la SEMS; entrega de textos y materiales audiovisuales; participación de la escolta del telebachillerato de Trincheras en el evento del día de la bandera.

Bachillerato virtual: asignación de la plantilla de profesores para el semestre febrero-junio 2015; elaboración de horarios para el semestre febrero-junio 2015; reunión semestral con profesores para dar a conocer horarios escolares, el nuevo sistema de evaluación y una nueva metodología para operar en el bachillerato virtual; visitas a las sedes virtuales a fin de impartir asesorías personalizadas a estudiantes del CECyTES Virtual.

Construcción de aulas virtuales: se sigue apoyando técnicamente a 80 profesores que cuentan con 300 aulas virtuales para dar soporte a las estrategias de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.



Revista "Desarrollo Educativo": recopilación de cuatro artículos enviados por profesores para la edición, revisión y publicación del nuevo número; envió a planteles de la Convocatoria y Cartel del Primer Concurso Estatal y Feria de las Ciencias.

Proyectos especiales: solicitud a la Junta de caminos de deshierbe del área peatonal de acceso al plantel San Pedro El Saucito; solicitud a la CIDUE de limpieza a las afueras del plantel Hermosillo V; promoción del Programa contra adicciones en el plantel Miguel Alemán.

Actividades realizadas por los Departamentos dependientes de la Subdirección de Operación Académica.

Departamento de programación académica: captura de las plantillas de cargas académicas del semestre enero-julio 2015 en el SIGERH; seguimiento a solicitudes diversas.

Departamento de apoyo a la enseñanza: revisión y publicación de la Convocatoria PUEDO V Edición, para aplicar el examen de dominio a docentes en Hermosillo y Cajeme.

Coordinación de bibliotecas: recepción de reportes mensuales sobre elaboración de periódicos murales.

Actividades realizadas por la Subdirección de Sistemas.

En sistemas de información, seguimiento al proyecto de instalación de los accesos inalámbricos a varios planteles; distribución de equipos de cómputo; seguimiento y soporte durante el proceso de reinscripciones febrero-junio 2015; apoyo en portabilidad, equivalencia y traslado con equivalencia; participación en la elaboración del Reglamento escolar de los EMSaD; se generó el nuevo subdominio y base de datos para el sistema correspondencia, también para el sistema de Control Presupuestal; se realizaron varias actividades derivadas del sistema de gestión y servicio escolar; se generaron credenciales solicitadas y se realizaron respaldos de las bases de datos del Colegio.

Continúa el Mtro. López García con el informe de Vinculación, para dar a conocer las actividades desarrolladas durante el período: difusión en boletines y convocatorias mediante el portal institucional o de cuentas como twitter y facebook; coordinación con la Secretaría de Comunicación Social para manejo de boletines en medios; promoción de elementos visuales de la imagen institucional del Colegio, en coordinación con la Dirección académica; elaboración de boletines y cobertura fotográfica en eventos; manejo de carteles publicitarios de distintas dependencias estatales y envío de circulares al respecto, a directores de planteles.

Difusión de noticias: reconocimiento a la trayectoria deportiva de la Mtra. Olivia Carrillo; gana medalla de oro en la XXIV Olimpiada Nacional de Biología el alumno Miguel Alejandro Molina Alegría, del plantel Banámichi; realización de campaña publicitaria para la oferta educativa 2015-2016, la cual incluye spots de audio y video, así como diseño para páginas editoriales.

Becas: capacitación de becas PROBEMS y explicación del proceso de becas contra abandono escolar.

Cultura: celebración de la Quincuagésima Tercera Conferencia Modelo de las Naciones Unidas, AzMUN, encabezada por la Universidad de Arizona. Participaron alumnos de los planteles Puerto Libertad y Santa Ana.

Modelo de Emprendedores de la Educación Media Superior (MEEMS); se realizó en Hermosillo, en el mes de marzo, la capacitación para la operación administrativa y pedagógica del MEEMS, impartida por personal de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Convenios: se firmó el convenio de prestación del servicio social, el de colaboración institucional y el de colaboración en general, este último con la empresa Musas.

Banda de música: profesores de la banda de música atendieron a alumnos de nuevo ingreso con el propósito de capacitarlos para su participación en los diferentes eventos.



1er Informe Trimestral 2015

INGRESOS

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL DE INGRESOS				% AVANCE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO	
TERMINALES	150,000.00	150,000.00	4,000.00	11,000.00	10,000.00	25,000.00	17%
ESTATALES	20,400,000.00	20,400,000.00					0%
INGRESOS PROPIOS	60,000,000.00	60,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	3,000,000.00	6,000,000.00	10%
OTROS INGRESOS	1,000,000.00	1,000,000.00	100,000.00	200,000.00	300,000.00	600,000.00	20%
TOTAL	731,462,188	742,806,873	61,800,000	38,497,470	39,057,877	139,223,255	18%

EGRESOS

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCICIO				% AVANCE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO	
SERVICIOS PERSONALES	614,872,196	626,236,905	15,000,000	17,000,000	18,000,000	50,000,000	15%
MATERIALES Y TERMINALES	12,000,000	12,000,000	1,000,000	2,000,000	3,000,000	6,000,000	10%
SERVICIOS GENERALES	1,000,000	1,000,000	200,000	400,000	600,000	1,200,000	12%
IMPUESTOS INDETERMINABLES	5,000,000	5,000,000					0%
TOTAL	731,462,188	742,806,873	16,200,000	19,000,000	21,000,000	57,200,000	17%
Variación: Ingreso - Gasto (\$)			24,750,792	3,869,704	1,972,366	12,806,731	

ELABORADO

C. P. ALY TARGO CARBAJAL HUEZ

REVISADO

C. P. GABRIELA VERISIGIO BLANCO

AUTORIZADO

C. P. MARCELO QUINTERO ELIZAN



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado de Variaciones de Hacienda Pública
 Al 31 de Marzo de 2015
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
 Elaborado el 02 de Jun del 2015
 [En pesos]

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Modificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto: Inicial Ajustado del ejercicio	94,179,055.85				94,179,055.85
Modificaciones:	299,684,590.41				299,684,590.41
Modificaciones de Capital					
Revaluación de la Hacienda Pública/ Patrimonio					
Resultados de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ajustes/Desajustes)		13,783,804.00			13,783,804.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		15,526,067.41			15,526,067.41
Evaluación					
Reservas					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	392,864,796.73	25,311,911.41			418,176,708.14
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015					
Participaciones	94,784,240.85				94,784,240.85
Modificaciones de Capital	299,697,534.58				299,697,534.58
Revaluación de la Hacienda Pública/ Patrimonio					
Resultados de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ajustes/Desajustes)			7,900,176.78		7,900,176.78
Resultados de Ejercicios Anteriores			19,215,263.77		19,215,263.77
Evaluación					
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2015	392,864,796.73		17,125,440.55		410,000,415.11

[Firma]
 M.C.I. Martín Alejandro López García
 Director General

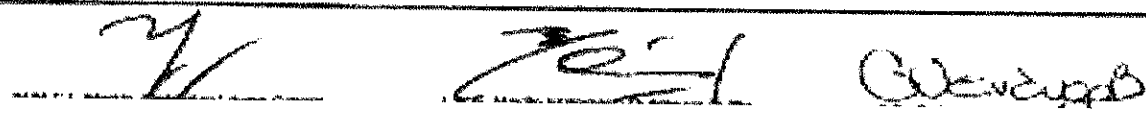
[Firma]
 L.A.E. Martín Francisco Quiroz Luján
 Director de Finanzas

[Firma]
 C.P. Gabriela Verónica Blázquez
 Subdirectora de Finanzas

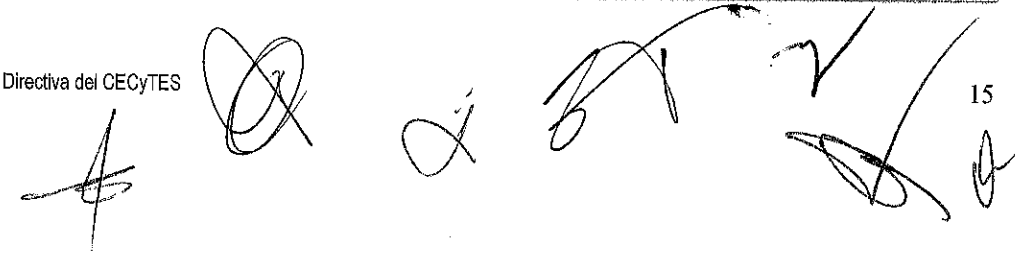
[Firmas manuscritas]

Del 01 de mayo al 31 de mayo del 2015
COMPRO DE ESTUDIOS CREDITADOS Y RECONSTRUCCIÓN DEL SALARIO DE SONORA
 Febrero al 31 de Jun del 2015
 (En pesos)

	Pagos	Aprobación
ESTUDIOS		
ESTUDIOS CREDITADOS	6,264,264.00	0.00
Estudios y Reestructuraciones	2,027,121.21	0.00
Reestructura a Pasivos Faltantes e Inaprovechados	0.00	656,271.49
Reestructura a Pasivos Faltantes e Inaprovechados	1,000,000.00	0.00
Reestructura	0.00	208,018.00
Reestructura		
Reestructuración por Pasivos e Inaprovechados Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ESTUDIOS CREDITADOS	6,264,264.00	0.00
Reestructura a Pasivos Faltantes e Inaprovechados		
Reestructura a Pasivos Faltantes e Inaprovechados a Largo Plazo	0.00	0.00
Reestructura a Pasivos Faltantes e Inaprovechados de Pasivos	0.00	0.00
Reestructura a Largo Plazo	0.00	14,388.00
Reestructura a Largo Plazo		
Reestructuración por Pasivos e Inaprovechados Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes		
ESTUDIOS	0.00	98,076,834.61
ESTUDIOS CREDITADOS	0.00	12,025,664.21
Reestructuración por Pasivos a Largo Plazo	0.00	12,025,664.21
Reestructuración por Pasivos a Largo Plazo	0.00	0.00
Reestructura a Largo Plazo de la Deuda Faltante a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Largo Plazo		
Reestructura a Largo Plazo		
Reestructura a Largo Plazo de la Deuda Faltante por Inaprovechados a Largo Plazo	0.00	0.00
Reestructuración a Largo Plazo		
Otros Pasivos a Largo Plazo	0.00	4,798,000.00
ESTUDIOS CREDITADOS	212,000.00	0.00
Reestructuración por Pasivos a Largo Plazo		
Reestructuración por Pasivos a Largo Plazo		
Reestructura a Largo Plazo		
Reestructura a Largo Plazo		
Reestructura a Largo Plazo de la Deuda Faltante por Inaprovechados a Largo Plazo	0.00	0.00
Reestructuración a Largo Plazo	212,000.00	0.00
ESTUDIOS PÚBLICOS/COMERCIALES		
Reestructuración por Pasivos a Largo Plazo	1,100,000.00	0.00
Reestructuración por Pasivos a Largo Plazo	4,297,000.00	0.00
Reestructuración de Pasivos	2,700,000.00	0.00
Reestructuración de la Deuda Faltante por Inaprovechados		
ESTUDIOS PÚBLICOS/COMERCIALES CREDITADOS	1,300,000.00	0.00
Reestructuración por Pasivos a Largo Plazo	0.00	0.00
Reestructuración de Pasivos a Largo Plazo	1,300,000.00	0.00
Reestructura		
Reestructura		
Reestructuración de Pasivos a Largo Plazo por Inaprovechados		
ESTUDIOS PÚBLICOS/COMERCIALES CREDITADOS		
Reestructuración por Pasivos a Largo Plazo		
Reestructuración por Pasivos a Largo Plazo		
Reestructura		
Reestructura		
Reestructuración de Pasivos a Largo Plazo por Inaprovechados		
ESTUDIOS PÚBLICOS/COMERCIALES CREDITADOS		
Reestructuración por Pasivos a Largo Plazo		
Reestructuración por Pasivos a Largo Plazo		
Reestructura		
Reestructura		
Reestructuración de Pasivos a Largo Plazo por Inaprovechados		



15





GOBIERNO DEL ESTADO SONORA

Estado Analítico de Activo

Marzo del 2015


Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora

Elaborado el 02 de Jun del 2015

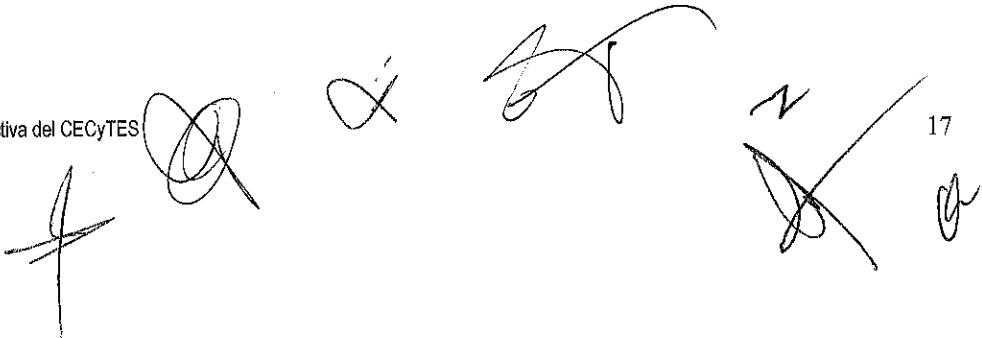
(En pesos)

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos al Periodo	Abono del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	525,918,742.26	10,401,401,895.98	10,410,561,509.29	516,758,128.95	9,185,613.
ACTIVO CIRCULANTE	221,153,051.19	10,399,477,500.57	10,406,975,493.37	213,655,058.39	7,497,892.
1 Efectivo y equivalentes	72,762,154.45	10,391,548,571.67	10,351,038,153.95	63,219,976.57	9,454,188.
2 Derechos Recibir Efectivo o Equivalentes	43,135,863.25	49,177,523.51	48,934,497.18	43,233,295.67	225,416.
3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,342,217.29	8,260,603.39	8,934,836.24	7,652,786.25	1,710,769.
4 Inversiones
5 Almacenes
6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
9 Otros Activos Circulantes
ACTIVO NO CIRCULANTE	404,765,691.07	1,928,398.41	3,592,015.92	403,098,070.56	1,667,620.
1 Inversiones Financieras a Largo Plazo
2 Derechos Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,496,707.18	.	.	1,496,707.18	.
3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	263,072,486.54	.	.	263,072,486.54	.
4 Bienes Muebles	191,865,422.30	1,871,354.23	1,871,354.23	161,865,712.39	1,667,620.
5 Activos Intangibles
6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	21,669,815.05	50,034.21	1,720,651.72	21,117,499.53	1,667,620.
7 Activos Diferidos
8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
9 Otros Activos no Circulantes


M.A.C.I. Martín Alejandro López García
Director General


I.A.E. Martín Fernández Cuatrecasas Luján
Director de Finanzas



C.P. Gabriela Verdugo Blanco
Subdirector de Finanzas

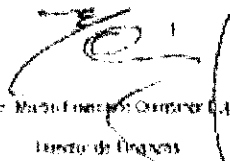




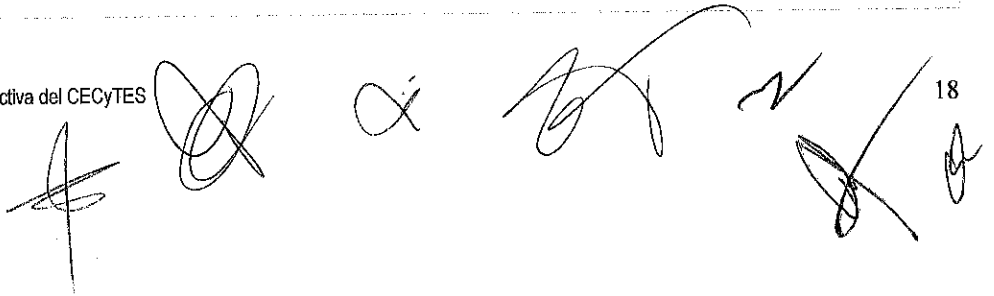
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Anual de Deuda
 Marzo del 2015
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
 Boletín No. 02 de Jun del 2015
 (En pesos)

Descripción de las Deudas	Moneda de Contribución	Institución País Acreditador	Saldo Inicial del periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Acuerdos de Crédito Financiero				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Internacionales				
Banco Mundial				
Fondo Monetario Internacional				
Acuerdos de Crédito Financiero				
SUBTOTAL CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Acuerdos de Crédito Financiero				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Internacionales				
Banco Mundial				
Fondo Monetario Internacional				
Acuerdos de Crédito Financiero				
SUBTOTAL LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS			26,780,713.62	26,780,713.62
TAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			26,780,713.62	26,780,713.62


 M. M. C. Méndez Flores - (pro) Sonora
 Director General


 M. M. C. Méndez Flores - (pro) Sonora
 Director General



 C. P. Galante
 Subdirector de Finanzas





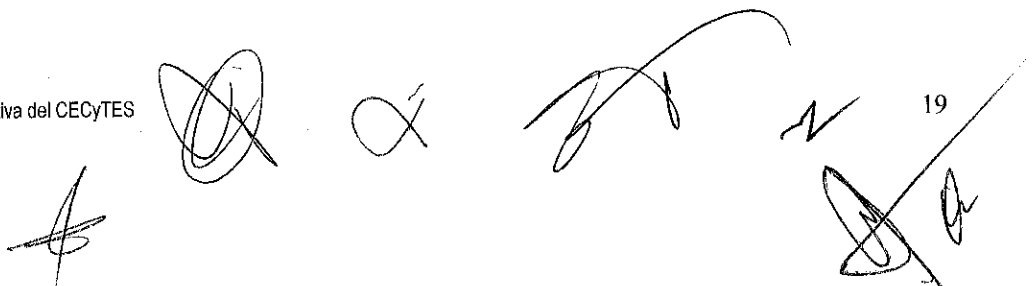
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Informe sobre Pasivos Contingentes
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora
al 31 de Marzo de 2015
(PESOS)

Se realizó estudio actuarial para conocer el importe de los pasivos contingentes por Prima de Antigüedad, Indemnización Legal, Beneficio por Defunción, Beneficio por Invalidez y Beneficio por Jubilación el cual es de \$152,839,191, (Obligación por Beneficios Definidos). Esta cantidad que teóricamente debería asumir la entidad en caso de "Compra-Venta", "Adquisición o Fusión". Esta cantidad necesariamente tiene que estar cubierta al 100% debido al postulado básico NIF A2, Negocio en Marcha. Pero es una referencia del total actuarial de dichos pasivos. Lo que se debería de reflejar por la NIF D-3, es el Costo Neto del Periodo que monta a \$78,751,937, tanto en estado de Resultados como en el Balance. Sin embargo y atendiendo a la Norma NIF GG SP 05 deberían tener como reconocimiento en este ejercicio la cantidad de \$6,119,047. Desde el punto de vista del actuario, se puede reconocer en los estados financieros una porción de las cantidades anteriores, que puede ser solamente el Costo Laboral al final de año, cantidad que asciende a \$6,547,380.


M.M.C.I. Martín Alejandro López García
Director General


L.A.E. Martín Fco. Quiroz Galván
Director de Finanzas


C.P. Gabriela Verdugo Bente
S. Director de Finanzas





**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE SONORA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2015
(Cifras en pesos históricos)
(Centavos omitidos)**

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado De Sonora (En lo sucesivo LA ENTIDAD), fue creada conforme al decreto número 32 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora con fecha 22 de abril de 1997, y se creó como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal, por lo que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en Calle la Escondida Número 34, Colonia Santa Fe en Hermosillo, Sonora, México.

Sus objetivos principales son la impartición de educación a nivel medio superior en la modalidad de bachillerato tecnológico, conjugando el conocimiento teórico que asegure su vertiente propedéutica y el logro de habilidades y destrezas que den ascendencia a su línea tecnológica, facilitando el acceso al conocimiento y a la preparación técnica, particularmente en las comunidades rurales y semiurbanas.

Su actividad la desarrolla en 29 instalaciones identificadas como CECyTES (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora), ubicadas en las principales ciudades de los municipios del Estado de Sonora y en 20 instalaciones identificadas como EMSAD (Educación Media Superior a Distancia), ubicadas en las áreas semiurbanas y rurales de Estado de Sonora. Adicional a esto, se suma una dos extensión, nueve más en la modalidad de Bachillerato Virtual enclavadas en poblaciones de difícil acceso y finalmente 23 Telebachilleratos Comunitarios.

Su actividad se lleva a cabo con estructura propia y su control de decisiones actúa en forma independiente en el logro de sus objetivos.

Las autoridades del colegio son:

- La Junta Directiva
- El Director General
- Los Directores de Área
- Los Decedores de los distintos Planteleros

La vigilancia de la operación de la entidad estará a cargo de:

- Comisarios Públicos
- El Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la entidad



- Instituto Superior de Auditoría Fiscalización

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables y prácticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros

a) Antecedentes:

El 30 de Junio de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Parastatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para facilitar a los entes públicos el registro y la facultación de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público

Para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite el CONAC deben ser implementados por los entes públicos a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico

Marco contable regulatorio

Como resultado del análisis que se ha efectuado al conjunto de disposiciones emanadas de la LGCG y las publicaciones y acuerdos de la CONAC en los ámbitos Municipales y estatales, a continuación se indica el marco contable regulatorio que aplicable:

Se tiene la obligación de realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías

21



que establezcan los momentos contables, clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión. Consecuentemente, se deberá emitir información contable, presupuestada y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico – contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

b) Bases para la preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros están preparados de acuerdo con principios básicos de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicada para la Entidad, mismos que la identifican y definen, y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera.

Por disposiciones contenidas en los principios de contabilidad gubernamental, la Entidad no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones del Norma B-10 por lo que las cifras de los estados financieros adjuntos fueron preparadas sobre la base de costo histórico, así como otras políticas contables que se describen posteriormente que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera en México.

c) Inversiones disponibles a la vista:

Se registra al costo de adquisición que es igual a su valor de mercado. Los intereses se registran conforme se devengan.

d) Cuentas por cobrar:

No existe una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se consideran irrecuperables se cancelan en el ejercicio en que se conocen previa autorización.

e) Propiedades, Mobiliario y equipo:



Las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición y en caso de los bienes donados se registran al valor asignado por el donante. En el caso de mejoras o ampliaciones se capitalizan dependiendo del monto de la inversión que se realice.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, las adquisiciones de activo fijo se registraban como gasto de ejercicio, y en forma simultánea se contabilizan en el activo fijo con un aumento al patrimonio. Con base en lo anterior, la entidad no registra ninguna depreciación de los bienes que integran el Activo Fijo.

A partir del ejercicio de 2012, y en atención a la normatividad relacionada con la armonización contable, las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se cargan directamente a las cuentas de Activo fijo correspondientes sin afectar al patrimonio. Por otro lado, a partir de 2014 son sujetas a estimaciones de depreciación y deterioro de conformidad con las disposiciones técnicas normativas relativas emitidas por el CONAC.

f) Ingresos:

Los ingresos por subsidio se registran como ingresos devengados e ingresos recaudados de forma simultánea al momento de la percepción del recurso. Los ingresos propios se registran como devengado en el momento en que se recaudan. De conformidad con el Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicado en el Diario Oficial del día 8 de agosto de 2013.

g) Egresos:

Los egresos se registran al momento que se devengan y se crean como pasivo al fin de cada periodo, afectando el presupuesto de egresos como recursos comprometidos.

h) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos:

La entidad reconoce pasivos contingentes y compromisos solamente cuando es exigible una salida de recursos.

i) Prima de antigüedad y pagos por separación del personal



Las primas de antigüedad e indemnizaciones a que tiene derecho el personal se otorgan conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora, y los pagos se cargan a la provisión para contingencias en el año en que se hace exigible una salida de recursos o se reconocen como egreso en el año que se pagan.

j) Provisiones a Largo Plazo

Por otro lado, a partir del ejercicio de 2012 se incluye en el subsidio federal recursos que la entidad registre en la cuenta de "Otras provisiones a largo plazo", para atender única y exclusivamente contingencias de carácter laboral.

k) Remanente de ejercicios anteriores

Los remanentes generados en cada ejercicio se transfieren a los egresos del siguiente, para su aplicación a los programas sociales.

l) Enforno fiscal

La Entidad no es sujeta al Impuesto Sobre la Renta, sin embargo tiene la obligación de retener el impuesto Sobre la Renta y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo a la ley.

Asimismo, la Entidad no es contribuyente al Impuesto al Valor Agregado por lo que reconoce como parte del gasto el impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en los pagos de bienes y servicios.

m) Control presupuestal

La Entidad observa a través de sus sistemas contables el control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado, así como su vinculación con el avance físico y financiero de los proyectos programados. Su finalidad de control es de evaluar los resultados obtenidos respecto de los objetivos previstos al iniciar el ejercicio, utilizando con carácter de obligatorio a partir de 2012 el registro en cuentas de orden del manejo presupuestal, atendiendo al sistema de contabilidad gubernamental que conlleva a la armonización contable.

NOTA 3 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES



Concepto	Importe
Cuotas escolares del ejercicio 2012	\$ 402,130
Cuotas escolares del ejercicio 2013	973,000
Transferencias, Asignaciones y Otras A.	41,128,592
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	322,845
Intereses devengados pendiente de depósito	4,870
Total	\$ 43,331,295

Al 31 de Marzo de 2015, corresponde principalmente a subsidios pendientes de recibir por parte del gobierno federal y estatal de los ejercicios 2013 y 2014. Un importe de \$822,615 que corresponden a gastos por comprobar y a Fondos en las cuentas de Planificas

NOTA 4 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

El saldo de este rubro al 31 de Marzo de 2015 se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Rentas pagadas por anticipo	\$ 4,123,872
Anticipo a proveedores	2,283,760
Aportaciones al ISSSTESON	645,053
Total	\$5,342,017

El saldo de las rentas pagadas por anticipo al 31 de marzo de 2015, se deriva de un contrato de arrendamiento sujeto a construcción específica de edificio de las oficinas administrativas, celebrado el 03 de mayo de 2007, efectivo a partir del 16 de enero de 2009 y vencimiento en 15 años que será el 15 de enero de 2024 con Fondo de Becas Esposas (Rodríguez, S.C.). Además de un saldo en anticipo a proveedores correspondiente, en su mayoría, a pago de sueldos a docentes que imparten la modalidad de telebachillerato contingente en el Estado de Sonora y contrato anual de seguros de vida colectivo del personal, mismo que se amortiza mensualmente. Por otro lado se muestra el saldo a favor de cobros realizados por el ISSSTESON en las liquidaciones quincenales de las aportaciones y retenciones de seguridad social.



NOTA 5 DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS A LARGO PLAZO

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2015, se integra en su mayoría por depósitos en garantía a la Comisión Federal de Electricidad \$870,920, así como \$700,000 al Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora para el fondo de préstamos a alumnos del colegio.

NOTA 6 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Al 31 de marzo de 2015, se integra por cuatro rubros de la siguiente manera:

SERVICIOS PERSONALES

Concepto	Importe
Remuneraciones adicionales y especiales	18,983,248
Pago de sueldos	473
Provisión de estímulos al desempeño docente	9,041,237
Fondo pensiones (estados) y enfer	372,208
Total	\$ 25,357,167

PROVEEDORES

Proveedor	Importe
Ox del Noroeste SA de CV	1,890,260
STH Sengraña y gráficos SA de CV	80,813
Ingeniería y Sistemas Audiovisuales SA de CV	41,100
Centro Integral de Manejo Ambiental SA de CV	40,500
Alejandro Villalobos García	28,500
Ramón Gilberto Bañados Figueroa	21,850
Distribuidora Pública Días Armonía SA de CV	12,100
Otros de Menor cuantía	4,238
Total	\$ 2,231,463

26



Adicional a estos proveedores se tiene un importe de \$84,775 por concepto de pasivos por pagar a funcionarios del colegio por gastos pendientes de liquidar

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Concepto	Importe
Aportaciones de seguridad social y seguros cp	23,766,523
Retención sistema de seguridad social por pagar cp	13,212,760
Aportaciones y retenciones de infonavit	2,142,435
Retención impuesto sobre producto del trabajo cp	2,145,125
Retenciones sobre nómina a empleados	1,655,253
Retenciones de la secretaria d'la contraloría p'ral	70,548
Retención 10% isr sobre arrendamiento cp	1,260
Total	\$42,984,004

NOTA 7 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.

Al 31 de marzo de 2015 se integran de la siguiente manera

Concepto	Importe
Fondo Complementario para Sistema Nacional de Bachillerato	2,180,821
Menor Cuenta	3,500
Total	\$ 2,184,321

NOTA 08 INGRESOS POR CLASIFICAR.



Al 31 de marzo de 2015 se integran de la siguiente manera.

Concepto	Importe
Depositos de alumnos por clasificar	\$ 1 165,050
Menor Cuantía	79,678
Total	\$1,275,932

NOTA 9 OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO.

Al 31 de marzo de 2015 el saldo de esta provisión se integra de la siguiente manera.

Concepto	Importe
Pago por renuncia	316,145
Gratificación por jubilación	1 145,140
Pago por invalidez	4 933,000
Pago por defunción	5 227,848
Total	\$11,623,049

NOTA 10 PATRIMONIO.

a) De conformidad con el decreto su patrimonio será constituido por

- Los derechos y bienes muebles e inmuebles con que actualmente cuenta
- Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de personas físicas o morales.
- Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que se generen sus inversiones, bienes y operaciones.
- El presupuesto, subsidio, subvenciones, aportaciones, bienes y demás ingresos que el Gobierno Estatal, y federal y otras entidades le otorguen o destinen.



b) Al 31 de marzo de 2015 este rubro se integra como sigue:

Concepto	Importe
Patrimonio:	
Donaciones y aportaciones de capital	\$ 302,879,779
Mas (Menos)	
(Déficit) Remanentes acumulados	29,225,264
Remanentes (Déficit) del ejercicio	7,009,377
	\$430,002,416

El gasto de inversión en bienes muebles e inmuebles de los ejercicios 2012 al 2014 se capitalizaron de conformidad con lo dispuesto en la LCOG por un importe \$11,062,176 y \$9,833,414, por lo que este importe está incluido en este rubro, sin embargo, los déficit presupuestales de los ejercicios anteriores disminuyen este importe.

Nombre	Importe
Resultados de ejercicios anteriores	329,225,264
Menos:	
Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2012	11,062,176
Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2013	9,833,414
Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2014	18,252,380
Mas:	
Depreciación Ejercicio 2014	16,439,577
Bajas de Activo 2014	5,539,203
Remanente presupuestal de ejercicios anteriores	14,057,074



Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora al 31 de marzo de 2015

Subdirector de Finanzas

C.P. Gabriela Verdugo Blanco

Director de Finanzas

L.A.E. Martín Fco. Quinteras Luján

Director General

M.M.C. Martín Alejandro López García



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2015
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
 (En pesos)

Código	Descripción	Presupuesto	Compromiso	Cumplimiento	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
001	001	001	001	001	001	001	001	001	001
...
001	001	001	001	001	001	001	001	001	001

<p>Director General</p>	<p>Director de Planeación</p>	<p>Director de Finanzas</p>
-------------------------	-------------------------------	-----------------------------



En relación a lo anteriormente expuesto, comenta el Lic. Quintanar Luján que no se ha recibido el subsidio estatal desde enero. La Lic. Araiza Tapia pregunta cómo se resuelve el problema económico si el Estado no entrega los recursos. Con lo que la federación envía y los ingresos propios se cubren los servicios personales y lo indispensable para continuar operando, contesta el Mtro. López García.

La Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro alude al convenio de aportaciones 50-50 entre Estado y Federación, por lo cual se debe urgir al Estado el cumplimiento del compromiso asumido y sugiere pedir un aumento al presupuesto anual.

Al no haber más comentarios acerca del anterior informe, el Mtro. López García invita al Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, Director de Planeación, a que explique los aspectos relacionados con los incisos cinco, seis y siete del punto cinco del orden del día: Informe del Programa de Infraestructura educativa, Informe de regularización de terrenos, e Informe del cumplimiento de metas del Programa Anual, respectivamente. Los aspectos relativos a dichos informes se presentan en los cuadros siguientes.

Nº	PLANTEL	OBRA				APORTACIÓN			AVANCE		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBSERVACIONES	
		A	C	T	X	FEDERAL	ESTATAL	OTRA	TOTAL	OBRA			EJERCIO
ENTIDAD : SONORA													
1	Capetm	4				\$1 200 000.00	\$1 200 000.00		\$2 400 000.00	100%		Construcción de 4 aulas	obra concluida y entregada, falta acta de entrega
2	San Luis Pio Colares	7	2		3	2 540 000.00	2 540 000.00		5 080 000.00	100%		Construcción de 7 aulas lab. Computo, lab de ciencias, sala Sanitarios, bebederos y oficinas admivas	obra concluida y entregada, falta acta de entrega
3	Nogales	7	3		3	2 540 000.00	2 540 000.00		5 080 000.00	100%		Construcción de 7 aulas lab. Computo, lab de ciencias, sala Sanitarios, bebederos y oficinas admivas	obra concluida y entregada, falta acta de entrega
4	Miguel Alemán	7	3		3	2 540 000.00	2 540 000.00		5 080 000.00	100%		Construcción de 7 aulas lab. Computo, lab de ciencias, sala Sanitarios, bebederos y oficinas admivas	obra concluida y entregada, falta acta de entrega
5	Júpiter	4				600 000.00	600 000.00		1 200 000.00	100%		Construcción de 4 aulas	obra concluida y entregada, falta acta de entrega
6	Pericuíta	1				600 000.00	600 000.00		600 000.00	100%		Construcción de 1 aula	obra concluida con recursos propios se instalaron 6 lámparas y los cables eléctricos
7	Potom	2				700 000.00	700 000.00		1 400 000.00	0%		Construcción de 2 aulas	obra asignada a E. Gertrudina Rosas Rojas obras a iniciar
						10 220 000.00	10 220 000.00		20 440 000.00				

ELABORÓ

C. ESPERANZA ACEVEDO RUIZ

REVISÓ

JNG JESÚS BALTAZAR HERNÁNDEZ

AUTORIZÓ

MC JOSÉ CARLOS AGUIRRE ROSAS



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN NACIONAL DE LOS CECyTES
PROGRAMA FONDO CONCURSABLE DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2012

REPORTE DE OBRA AL 31 DE MARZO DE 2015

N°	PLANTEL	OBRA				APORTACION				AVANCE		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBSERVACIONES
		A	L	T	X	FEDERAL	ESTATAL	OTRA	TOTAL	OBRA	EQUIPO		
ENTIDAD : SONORA													
1	Hermosillo V	6	1	1	3	\$4,121,354.00	\$4,121,354.00		\$8,242,708.00	100%		Construcción de Edif. Mod. Integral 2 aulas, taller de prog. Software, lab. Prod. industrial, biblioteca, mod. Servicios sanitarios, bebederos	obra concluida, falta acta de entrega
2	Mia Libertad	6	1		4	2,192,500.00	2,192,500.00		4,385,000.00	95%		Terminación de Ira (tapa, construcción de 6 aulas lab. Polifuncional, lab. Arteses, bebederos, serv. Sanitario, cocina, geometría)	solo falta instalación de sanitarios y mamparas en sanitarios, así como limpieza de obra
CUMULATIVO						\$6,313,854.00	\$6,313,854.00	\$0.00	\$12,627,708.00				

ELABORÓ

C.R. ESPERANZA ACEDO RUIZ

REVISÓ

ING. JESUS GALTIERI HERNANDEZ

AUTORIZÓ

IA.C. JOSÉ CARLOS AGUIRRE ROSAS



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN NACIONAL DE LOS CECYTEs
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
(FAM) 2014

REPORTE DE OBRA AL 31 DE MARZO DE 2015

N°	PLANTAL	OBRA			APORTACION				AVANCE		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBSERVACIONES
		A	E	X	FEDERAL	ESTATAL	OTRA	TOTAL	OBRA	GRUPO		
(UNIDAD: CECYTE)												
1	Hermosillo V				\$4 415 000.00	0.00	0.00	\$4 415 000.00	N/A	0%	Módulo y equipo de biblioteca, taller de prod. Industrial y taller de prog. Software (originalmente se conformó con equipo de 7 aulas, pedimos autorización para cambio de meta mediante oficio DG-01417/2012, y Rep. Est. SEMS Sonora, con fecha 17 de diciembre de 2012)	Se solicitó liberación de recursos mediante oficio DG-01417/2015, SEMS AUTORIZADO PROYECTO TÉCNICO
2	Esperanza				1 277 300.00	0.00	0.00	1 277 300.00	N/A	0%	Rehabilitación y módulo de 19 aulas: 11B Química, Est. Bacteriología y control de los Alimentos	Se solicitó liberación de recursos mediante oficio DG-01417/2015, SEMS AUTORIZADO PROYECTO TÉCNICO

ELABORÓ

C.F. ESPERANZA AZTECARRIL

REVISÓ

M.C. JULIÁN BALBUENA HERNÁNDEZ

AUTORIZÓ

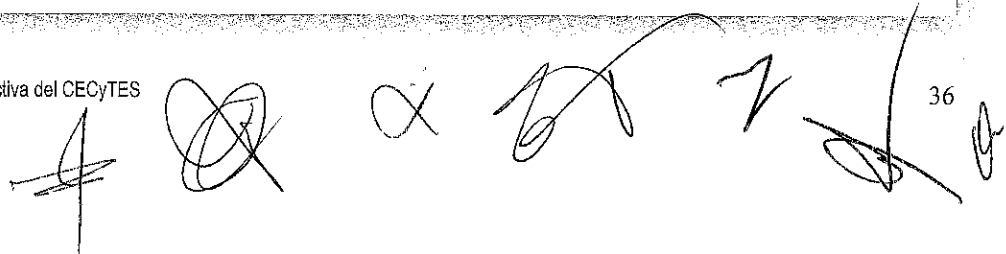
M.C. JOSÉ CARLOS AGUIRRE ROSAS

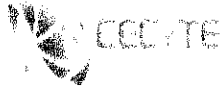
35

Avance en la regularización de terrenos de los planteles
31 de marzo de 2015

Plantel	Origen del Terreno	Situación Actual
Ajoare, Suaqui Grande, Cajeme y San Pedro el Saucito	Estate	El Lic. Roberto Rodríguez, Secretario técnico de la SEMS, nos comunica sobre la inviabilidad de los "Convenios de Uso" que está proponiendo el Gobierno del Estado. Con este tipo de legalidad en la propiedad de los terrenos, el Colegio está propenso a no conseguir inversiones en el futuro
Esperanza	Ejidal	El ejido cambió el uso de suelo del terreno donde se encuentra el plantel, de parcela escolar a uso común, para que de esta manera pueda el ejido en asamblea de finales de octubre, donar el terreno donde se encuentra el plantel al ejidatario Profr. Humberto Gutiérrez Ramírez y solicitar el certificado parcelario que posteriormente con el voto de la asamblea se solicitará el "Dominio Pleno" del mismo para posteriormente donarlo al Colegio. Todo esto está asentado en las actas respectivas de los acuerdos de asamblea ejidal
Pólam	Donación Yaqui	Se inician los trámites de acercamiento a las autoridades de la tribu Yaqui, para solicitar una nueva donación o ampliación de los terrenos del plantel.

Plantel EMSAD	Origen del Terreno	Situación Actual
Cumpas	SEC Comodato	Se solicitó una entrevista con el presidente del ejido, presidente de la empresa minera, Cumbabá y el presidente municipal de Cumpas, para tomar posesión del terreno donado de 13,167 m ² , para ver futuras especialidades, inversiones de construcción y apoyos al futuro plantel.
Carbó	Donación ejidal	Está pendiente la rondación del pago de derechos por la regularización del predio ante el ayuntamiento de Carbó, la solicitud está hecha desde hace tiempo, pero no ha sido tomada para su autorización en junta de cabildo. Existe el compromiso por parte de las autoridades municipales de condonar este pago de derechos de alrededor de \$70,000.00 en este año, para poder recoger el título correspondiente
Santa María del Budaíje	Acta de donación ejidal	Se cuenta con nueva acta de donación donde se ratifica la posesión del terreno. En trámite el registro de dicha acta ante el registro Agrario Nacional (RAN)
Masiaca	Concepción indígena	Constancia de posesión al avecedado plantel CECYTES de Masiaca de marzo de 2012 por 12,880 m ² , firmada por el Presidente del Comisariado de Bienes Comunales indígenas de Masiaca 2014-2015
Maquipo	Contrato de donación	Regularización del "Contrato de donación" de las autoridades de "Lugar el Maquipo" del 8 de diciembre de 2011 y la sociedad de padres de familia del plantel, para convertirlo en acta de donación ejidal





Porcentajes de avance en la regularización de terrenos de los planteles
31 de marzo de 2015

Modalidades	Cantidad	Regularizados	Por Regularizar	Se excluyen los planteles*	Porcentaje de avance
Planteles	29	18	10	1	62%
EMSeD	20	4	14	2	20%
Total	49	22	24	3	45%

*Donaciones de origen Yaqui: Pótam, Bahía de Lobos y Maslaca

Elaboró

Ing. Jesús Balliérrez Hernández

Revisó

Ing. Jesús Balliérrez Hernández

Autorizó

Mtro. José Carlos Aguirre Rosas



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA ANUAL 2016
Primer Trimestre

DESCRIPCION	No. ACCIONES	METAS									
		ORIGINAL ANUAL	MODIFICAD O ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO		% AVANCE FISICO	
				1er TRIM.	2do TRIM.	3er TRIM.	4to TRIM.	1er TRIM.	ACUMULADO	TRIM.	ANUAL
DIRECCION GENERAL	3	25	25	4	8	5	5	4	4	100.00	20.00
DIRECCION ACADÉMICA	23	92	92	23	29	22	18	23	23	100.00	25.00
DIRECCION DE VINCULACION	11	54	54	11	15	11	17	11	11	100.00	20.37
DIRECCION ADMINISTRATIVA	8	54	54	18	16	15	15	18	18	100.00	20.33
DIRECCION FINANCIERA	2	36	36	2	18	9	9	2	2	100.00	19.44
DIRECCION DE PLANEACION	10	53	53	14	13	11	15	14	14	100.00	20.42
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	2	33	33	5	8	2	5	5	5	100.00	20.73
PLANTELES	1	2	2	1		1		1	1	100.00	50.00
COORDINACION DE ZONA	1	4	4	1	1	1	1	1	1	100.00	25.00
TOTAL	61	356	356	88	89	83	86	88	88	100	24.72

ELABORÓ Y REVISÓ

C. P. CRISTINA CELAJA MARTÍNEZ LÓPEZ

AUTORIZÓ

M. C. JOSÉ CARLOS AGUIRRE ROSAS

El plantel Pótam es una obra asignada a una empresa pero aún no se inicia con los trabajos debido a la necesidad de cumplir con ciertos requerimientos legales, menciona el Mtro. Aguirre Rosas. La Lic. Gálvez Navarro pregunta por las Actas de donación de los planteles totalmente terminados y responde el Mtro. López García que no han llegado. Asimismo solicita copia del oficio donde se invita a presentarse en esta sesión al representante del ISIE. El Mtro. López García entrega el citado oficio a la representante suplente de la SEP. Solicita también copia del oficio DV/0233/2015, en el cual se pide la liberación de recursos, ya que en la Delegación se está compendiando todo lo referente a recursos federales no aplicados y se desea estar al tanto del tipo de trámite a efectuar. Aclara la C.P. Córdoba Bustamante que es la SIDUR quien solicita la citada liberación de recursos.



A continuación, el Mtro. López García pide su intervención al Ing. Francisco Arriaga Moreno, Director Administrativo, para que presente los informes correspondientes a los incisos ocho y nueve del quinto punto: Informe del Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y el Informe del Programa anual de obras públicas.



AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 1to. TRIMESTRE 2015

CAPÍTULO	EGRESOS APROBADO ANUAL	EGRESOS MODIFICADO ANUAL	EGRESOS DEVENGADO	AVANCE ANUAL
2000	32,950,846	32,950,845	3,216,341	10%
3000	72,831,854	72,831,854	10,127,853	14%
5000	6,706,469	6,706,468	2,699	0.04%
AVANCE TOTAL				12%
TOTAL	\$112,489,169.72	\$112,489,166.72	\$13,348,892.68	

*Fuente: Dirección de Finanzas, Portal de Transparencia de CECyTES

<p>Elaborado <i>[Signature]</i> Eduardo Cajalero Jefe de Departamento</p>	<p>Revisado <i>[Signature]</i> C. P. Jiménez Torres Estrada Subdirectora</p>	<p>Aprobado <i>[Signature]</i> Ing. Francisco Arriaga Moreno Director Administrativo</p>
---	--	--

[Handwritten signatures and marks]



CECyTE

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES
PRIMER TRIMESTRE DE 2015

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Anual	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	% Avance Anual
21001	2,940,000	4,833,124	7,020,254	271%
21002	24,438	21,159	507	2%
21003	3,947,300	3,947,195	12,075	0%
21004	132,102	135,264	30,816	23%
21005	2,140,070	2,140,070	7,110,240	332%
21006	17,702,110	17,702,110	4,051	0%
21007	641,311	641,543	1,757,716	274%
21008	155,660	155,660	15,950	10%
21009	71,475	71,475	507	0%
21010	11,100	11,100	160	1%
21011	2,700	3,050	1,050	39%
21012	4,300	4,300	100	2%
21013	3,900	3,000	1,000	26%
21014	12,670	12,670	1,194	9%
21015	259,450	259,450	14,800	6%
21016	39,600	44,000	6,300	16%
21017	50,400	50,000	2,845	6%
21018	201,350	191,104	2,195	1%
21019	870,500	870,500	1,000	0%
21020	2,660	2,660	1,900	71%
21021	39,500	39,740	1,000	3%
21022	140,104	140,104	1,000	0%
21023	9,500	9,500	1,000	11%
21024	4,800,000	4,800,000	155,900	3%
21025	4,500	4,500	74	2%
21026	870,424	870,424	1,000	0%
21027	607,000	627,000	1,000	0%
21028	200,800	200,800	1,000	0%
21029	60,100	60,100	1,900	3%
21030	29,400	29,400	1,000	3%
21031	110,740	111,000	21,000	19%
21032	49,100	110,714	75,000	153%
21033	10,000	10,000	100	1%
2015	52,854,345	52,856,345	1,219,341	2%
21034	800,000	800,000	10,000	1%
21035	1,110,000	1,110,000	510,000	46%



31101	Servicios de transporte de pasajeros en autobuses	2 454 312	2 454 312	1 142 566	46%
31201	Taxi	23 000	23 000	2 000	9%
31301	Alquiler de autos	805 600	805 600	252 279	31%
31401	Alquiler de camionetas	930 000	930 000	213 040	23%
31501	Alquiler de camionetas para carga y pasajeros	47 900	47 900	7 000	15%
31601	Servicios de buses, camionetas y motocicletas de pasajeros	4 320 000	4 320 000	1 690 000	39%
31701	Servicio postal	133 400	133 400	33 294	25%
32201	Arrendamiento de edificios	7 232 034	7 232 034	1 307 240	18%
32301	Arrendamiento de mobiliario, maquinaria y equipo	1 334 999	1 334 999	-	0%
32501	Arrendamiento de equipo de transporte	15 000	15 000	-	0%
32701	Alquiler de máquinas y otros	1 433 000	1 433 000	-	0%
33101	Servicios de seguros de accidentes personales y discapacidad	2 077 000	2 077 000	1 019 000	50%
33201	Servicios de seguros de accidentes personales y accidentes de salud	20 000	20 000	-	0%
33301	Servicios de telefonía	1 079 000	1 079 000	237 000	22%
33401	Servicios de computación	1 274 000	1 274 000	-	0%
33501	Alquiler de computadoras personales	-	-	-	0%
33601	Impresiones y publicaciones offsetes	349 000	349 000	160 500	46%
33701	Publicaciones, periódicos y revistas	80 000	80 000	-	0%
33801	Servicios de vigilancia	1 400 000	1 400 000	470 000	34%
34101	Servicios financieros y bancarios	750 000	750 000	218 000	29%
34301	Seguros de responsabilidad patrimonial y laboral	1 079	1 079	-	0%
34501	Seguros de bienes patrimoniales	300 000	323 000	110 000	34%
34701	Planos y seguros	521 000	522 000	1 000	0%
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	1 110 000	1 110 000	8 800	0%
35101	Mantenimiento y conservación de plantas escolares	1 544 115	1 544 115	449 000	29%
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	75 000	75 000	3 000	4%
35301	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo para edificios, administrativos y talleres	220 000	220 000	-	0%
35301	Materiales	460 000	460 000	-	0%
35302	Mantenimiento y conservación de libros e informáticos	60 000	60 000	300	0%
35401	Mantenimiento y conservación de equipos de transporte	389 000	389 000	37 000	10%
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1 691 000	1 691 000	1 431 000	85%
35801	Mantenimiento y conservación de festividades, máquinas herramientas, instrumentos, útiles y equipo	5 000	5 000	-	0%
35801	Servicios de limpieza e higiene de oficinas	190 000	190 000	34 000	18%
35901	Servicios de papelería y bufandería	1 000 000	1 014 000	141 000	14%
36101	Órdenes por pago, recibos y otros medios de cobro, como programas y actividades gubernamentales	1 03 840	1 03 840	24 000	23%
36201	Servicios de impresión de libros y folletos	40 000	40 000	-	0%
37101	Publicación	1 000 000	1 010 000	249 000	25%



27201	Indicadores terrestres	1 065 200	1 065 200	121 221	11%
27202	Indicadores marítimos	2 000 200	2 000 200	100 448	5%
27203	Indicadores aéreos	1 800 000	1 800 285	148 000	8%
27204	Indicadores de servicios	35 700	30 170	-	0%
27205	Indicadores	500 000	500 000	20 000	4%
28001	Congresos y conferencias	3 400 000	3 400 000	640 000	19%
28002	Activos de inversión y préstamos	200 000	200 000	2 000	1%
28003	Impuestos y derechos	1 100 000	1 000 000	1 000	0%
28004	Trasacciones por transacciones de valores	1 000 000	1 000 000	100 000	10%
SECC	SERVICIOS GENERALES	12 831 834	12 831 834	12 127 850	14%
21101	Muestras de fondo y estandarización	30 000	30 000	-	0%
21102	Operaciones de transporte y mantenimiento	400 000	400 000	-	0%
21103	Equipos de computación y de telecomunicaciones de la institución	1 300 000	1 300 000	-	0%
21104	Activos de inversión y préstamos de la institución	-	2 000	2 000	0%
21105	Materiales y equipo de actividades administrativas laborales	3 200 000	3 200 000	-	0%
21106	Equipos y sistemas de computación	10 000	10 000	-	0%
21107	Operaciones de transporte y mantenimiento	3 000	3 000	-	0%
22001	Comunicación y operaciones de atención al cliente	64 000	64 000	-	0%
22002	Mantenimiento y desarrollo de sistemas	20 000	11 000	-	0%
22003	Operaciones de inversión y préstamos de la institución	1 000 000	1 000 000	-	0%
22004	Equipos de computación y de telecomunicaciones	10 000	20 000	-	0%
22005	Operaciones de transporte y mantenimiento	40 000	40 000	-	0%
SECC	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	6 700 468	6 700 468	2 150	3%
	TOTAL DEL GASTO	112 493 167	112 493 167	13 348 832	12%

 Presidente del Comité Ejecutivo de Control y Vigilancia de la Transparencia	 Secretario del Comité Ejecutivo de Control y Vigilancia de la Transparencia	 Tesorero del Comité Ejecutivo de Control y Vigilancia de la Transparencia
---	---	---



CECYTE

**AVANCE DEL PROGRAMA DE OBRA Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS
1to. TRIMESTRE 2015**

CAPÍTULO	OBRA/SERVICIO	PARTIDA	EGRESOS APROBADO ANUAL	EGRESOS MODIFICADO ANUAL	EGRESOS DEVENGADO	% AVANCE POR PARTIDA
OBRAS PÚBLICAS:						
3000	Servicios e Instalaciones Eléctricas de planteles	31103	3,451,312	3,454,312	102,560	0%
	Mantenimiento y conservación del edificio de Dirección General y Coordinación Zona Sur	35101	117,361	117,361	8,839	8%
	Mantenimiento y conservación de edificios de planteles	35103	9,543,113	9,544,113	949,095	10%
	Instalaciones realizadas en el edificio de Dirección General, Coordinaciones de Zona y Planteles	35301	660,000	660,000	-	0%
	TOTAL			\$13,774,786.16	\$13,776,786.16	\$1,160,494.00

*Fuente: Dirección de Finanzas, Portal de Transparencia de CECYTE's

Elaboró Lic. A. Jorge Cely de Franco Jefe de Planeamiento	Revisó E. P. Pamela Pérez Escobedo Subdirectora	Aprobó Ing. J. Francisco Arango Moreno Directo Administrativo
---	---	---

Interviene la C.P. Córdoba Bustamante para comentar acerca de la recomendación indicada desde la anterior reunión: cumplir con la Ley de Adquisiciones vigente, lo cual quedó en acuerdo, pero no se ha cumplido con los requisitos como lo establece la Ley. En el informe se presentan partidas que no debieran incluirse, en consecuencia es necesaria una planeación, un levantamiento que arroje información para conocer las condiciones en que están los planteles, así como para descubrir las prioridades a atender. Ofrece orientación en ese sentido, sobre todo al planear y al hacer las adecuaciones a mostrar en el informe, de acuerdo a como se van presentando las necesidades.

En la próxima sesión, será importante dar a conocer el informe de acuerdo con los requerimientos indicados, recomienda la Lic. Gálvez Navarro.

La C.P. Nora María Valenzuela Quijada sugiere buscar modelos de otras entidades, a modo de orientación, para cumplir con lo requerido.

En cuanto al Programa anual de obras públicas, la C.P. Córdoba Bustamante menciona que hay partidas que no debieron incluirse en obras públicas y sin embargo allí aparecen. Aclara el Mtro. López García que en realidad no se trata de obra, sino de mantenimiento.



Una vez concluido el informe del Director general, la M. en C. Montañó Fimbres cede la palabra a la Lic. Ma. Esther Araiza Tapia, Comisaria Pública Ciudadana, para que exponga las actividades realizadas durante el trimestre.

Lic. Ma. Esther Araiza Tapia
Avenida Díaz Vialá 20
Esq. Con 14 de Abril
Cof. Valle Hermoso 833000

Asunto: Entrega del Primer Informe Trimestral del
CECYTE correspondiente al Año 2014

Hermosillo, Sonora, 14 de abril del 2015

MERCED JORGE LEIS BARRAMENDINI
Presidente de la H. Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Sonora
Hermosillo

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Punto 10.1 Fracción III del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y el Art. 26 del Reglamento para la instalación de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paralela, me permito presentar el informe de evaluación del desempeño del Comisario Público Ciudadano adscrito al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTE) por el periodo comprendido del 07 de enero al 29 de marzo del presente año, con la siguiente información:

1. DIRECCIÓN GENERAL -

- a) Entregó a la Dirección General del CECYTE, al Órgano de Control Interno, a la Dirección de Órgano de Control de la Contraloría General del Estado y del Poder Judicial Trimestral del pasado año 2014.
- b) Realizó diversos viajes y visitas a las áreas de trabajo para recoger informaciónes de dichas áreas.
- c) Entregó el Cuarto Informe Trimestral del 2014 a los responsables de la elaboración de la carpeta para la 60ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Institución, la cual se realizó el 25 de marzo de este año, la cual no se ha realizado por falta de dictamen presupuestal del año 2014.
- d) He estado revisando periódicamente el parque vehicular, y he estado solicitando información al responsable del control y cumplimiento de las unidades, para que



este fin, por que se inscribieron en el padrón Explores 2015, con el padrón con el NÚMERO 34, que deberá tener el número de control 34, no debe ser el número de las casillas, sino el identificador de la explotación que aparece en el padrón que se le entregó después de pagar.
Debiéndose, de igual manera que actualmente se mandaron elaborar las listas de nombres caseros no visados que efectivamente identificaron a la financiera en las casillas se trasladaron a todas las casillas que forman parte de cada explotación, incluyendo la explotación agrícola.

2. OBRAS ALIVIANAS

- 1) Realizar el comité unificador de actividades para inscribirse a la carpeta para la EXM de los Organos del Gobierno por el día 25 de marzo 2015.
- 2) La Banderita se suspende hasta nueva fecha, debido que aun no se ha entregado el contrato de ejecución fiscal 2015, por que este mes que está expiró el nuevo sistema EXM.
- 3) Asistir a los ingresos recurrentes del Comité de Administraciones de este primer trimestre 2015.
- 4) Asistir a los dos primeros hitos de los programas que se están realizando en este primer trimestre del año 2015.
- 5) Asistir a las reuniones que ha programado la Dirección de Obras y de Control.
- 6) Asistir a las reuniones que programan los Comités de gestión, un informe por el por áreas de ministerios, trabajos realizados en el año de 2014 y que se trabajó dentro y fuera de los ministerios en el primer trimestre del año.

3. DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE LOS DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE YUCATÁN

- 1) En consecuencia al oficio No. SFCO/ 2015 del 27 de marzo de este año, girado por la C. P. C. Mariana Guadalupe Ruiz Chirino, Secretaria de la Contraloría y Unidad de Estadística referente a la Evaluación Institucional del 2014 a los Partidos de Participación de los Ciudadanos del Poder Ejecutivo, esta Inspección General de Cuentas por su trabajo realizado y las informaciones aportadas obtuvo un 80% de cumplimiento, por lo que se le recomendaron algunas recomendaciones que permito lograr el 100% de cumplimiento, a saber que la Inspección General en proceso de terminar un reporte de cierre de sus trabajos el 2014, apegado al Sistema CIARO.
- 2) Elaborar un plan que permita proyectar el número de impresiones de cuentas a...



El Comité Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en cumplimiento de sus funciones, emite el siguiente:

LINEAMIENTOS

Para el cumplimiento de las siguientes:

1. El presente es un documento de carácter interno.
2. El presente documento de carácter interno, tiene el objetivo de dar a conocer a los servidores públicos de la institución.
3. De acuerdo a las normas federales, estatales y municipales, se debe dar a conocer a los servidores públicos de la institución.
4. El presente documento de carácter interno, tiene el objetivo de dar a conocer a los servidores públicos de la institución, para que se cumpla con las normas de carácter interno, y para la transparencia de la información solicitada.

COMISIÓN EJECUTIVA DE CONTROL Y TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

La Lic. Araiza Tapia manifiesta su preocupación por no poder acudir a los planteles. Por otra parte, pidió al responsable de los vehículos colocar la identificación institucional y encontró un vehículo sin ella, en consecuencia solicita al Director General atienda esta observación. Además, en los lineamientos a cumplir se incluyen aspectos referentes a recursos humanos tales como expedientes de personal, entre otros, y en ocasiones encuentra resistencia a brindarle la información solicitada. El ofrecimiento del Mtro. López García es entregarle dicha información, por lo que le pide especificar por escrito lo requerido. Explica también que en la reunión de diciembre de 2014 se establecieron plazos para el cambio de imagen del Colegio; el vehículo de referencia había quedado a disposición del Gobierno del Estado y después lo regresaron. Estaba chocado del lado izquierdo y no había oportunidad de arreglarlo porque se ocupó para salir a las graduaciones. Las calcas aún no han llegado, sin embargo la próxima semana se cumplirá con este requerimiento.



Los miembros de la Junta Directiva se dan por enterados del anterior informe y continúa la C.P. Olga María Córdoba Bustamante, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo. Las actividades realizadas se muestran de la siguiente manera:

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

Observaciones por Ente Fiscalizador

Ente Fiscalizador	En Informe	Solventadas	Pendientes	2014	2015
Ente Fiscalizador 1	• 28	• 26	• 2	• 28	• 6
Ente Fiscalizador 2	• 13	• 3	• 10	• 13	• 2

• El dictamen de Estados Financieros será entregado en agosto de 2015

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

Auditorías Realizadas y Observaciones Determinadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo

Ente Fiscalizador	Observaciones Originales	Solventadas	Pendientes
Ente Fiscalizador 1	• 28	• 26	• 2
Ente Fiscalizador 2	• 5	• 2	• 3
Ente Fiscalizador 3	• 1	• 0	• 1

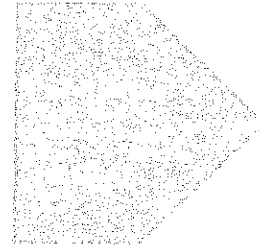
47



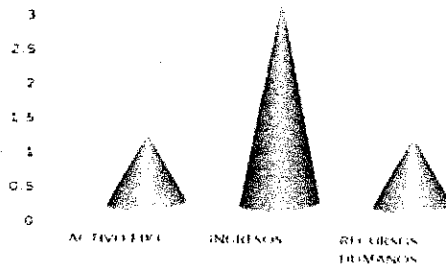
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

Auditorías Realizadas y Observaciones Determinadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización | 2014

- SECRETARIA DE ECONOMIA
 - 3 Observaciones en Informe
 - 3 Solventadas
 - 0 Pendientes
- SECRETARIA DE GUBERNACIONES
 - 4 Observaciones en Informe
 - 0 Solventadas
 - 4 Pendientes
- SECRETARIA DE SALUD
 - 6 Observaciones en Informe
 - 0 Solventadas
 - 6 Pendientes



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL



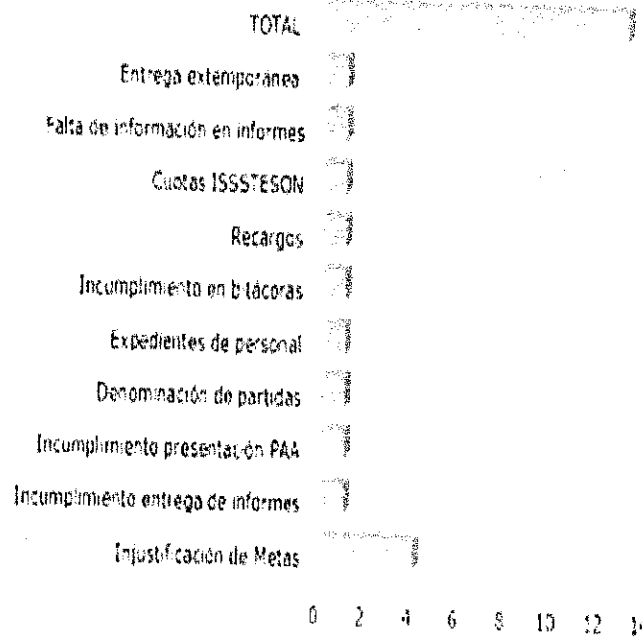
Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.


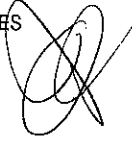



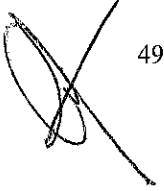


SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL



Informe de Actividades 2014





ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE SONORA (CECYTE Sonora)

Muchas gracias!

ELABORO

L.A. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ A, M.E.
Auditor OCDA-CECYTES

APROBO

C.P. OLGA MARÍA CORDOBA B.
Titular OCDA-CECYTES

La C.P. Córdoba Bustamante explica que todas las observaciones son atendidas y considera que son oportunidades de mejora. Debido al cambio de sistema, el Despacho Externo no pudo dictaminar pero lo hará en el mes de agosto.

Quedaron dos observaciones pendientes del año 2014, mismas que fueron turnadas a la Dirección General de responsabilidades para el seguimiento correspondiente y se trata de falta de control en gasolina, vehículos, etc. No son observaciones relevantes, son procedimientos que hay que cumplir, especialmente en cuanto a activo fijo, recursos humanos e ingresos.

El Mtro. López García comenta que ha habido retraso en lo concerniente a los activos fijos, específicamente para dar de baja del inventario lo que no debe estar por diversas razones.

La C.P. Córdoba Bustamante pide que en la próxima sesión se incluya en la presentación el destino de los bienes.

Por su parte, la Comisaria menciona su visita al almacén y no se ha acomodado todo el material que les ha llegado; sugiere considerar esa situación con tiempo, y de esa manera anticiparse a los cambios venideros.

El Mtro. López expresa que estaban incrementando el costo de renta de la bodega anterior y se tuvo que buscar otra opción con más espacio, adonde se envíe lo que va llegando, antes de la distribución a los planteles.

Concluido el estatus de observaciones, al llegar al octavo punto del orden del día la M. en C. Montaña Fimbres cede la palabra al Mtro. López García, quien plantea a los asistentes las propuestas de acuerdos de la LXX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva. En algunos casos se presentan los cambios expresados a continuación:

Acuerdo 01.70.250615. Aprobado por unanimidad.

Acuerdo 02.70.250615. Aprobado.

Acuerdo 03.70.250615. Aprobado por unanimidad.

Acuerdo 04.70.250615. Aprobado y se agrega el siguiente texto: En lo referente al informe financiero, específicamente al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2015, la Junta Directiva instruye al Director General a solicitar ante la Oficialía Mayor que el Estado cumpla con el convenio del 50% para igualar la parte federal.

Acuerdo 05.70.250615. Aprobado con el siguiente agregado: se acuerda concluirlo hasta que se presente el acta y la



baja contable, y se justifique el destino de los bienes.

Acuerdo 06.70.250615. Aprobado con el siguiente añadido: se acuerda concluirlo hasta que se presente el acta y la baja contable.

Acuerdo 07.70.250615. Aprobado por unanimidad.

Acuerdo 08.70.250615. Se añade: sugiriendo complementarlo con el procedimiento correspondiente.

El Director General comenta que en cuanto a las bajas por faltantes, se le hace el cargo al Director del Plantel como sanción.

La titular del OCDA expresa que es difícil el control de activos fijos, siempre hay faltantes. Sugiere elaborar un procedimiento. Se había elaborado uno y no sabe dónde quedó. A partir de la armonización contable se aplica la depreciación y queda en cero, sin embargo no es esa la solución. Recomienda sacar adelante el procedimiento.

Acuerdo 09.70.250615. Se agrega el texto: adicionando al acta la relación por partida.

Acuerdo 10.70.250615. Se agrega: y quedan los acuerdos suscritos, integrados a la carpeta de evidencias de las transferencias.

Acuerdo 11.70.250615. Se añade: quedando sujeto a recibir autorización de Oficialía Mayor.

Acuerdo 12.70.250615. Aprobado por unanimidad.

Acuerdo 13.70.250615. Dice: por unanimidad, debiendo decir: con tres votos a favor y uno en contra por parte de la Oficialía Mayor. Se agrega: queda condicionado a que no se vuelva a reincidir y en adelante el recurso quede provisionado contablemente.

Acuerdo 14.70.250615. Se agrega: quedando condicionado a que se integre el soporte detallado al acta.

Acuerdo 15.70.250615. Se agrega: quedando a la espera de la notificación oficial de la cancelación del subsidio federal por \$13,921,256.58.

Acuerdo 16.70.250615. Se agrega: quedando pendiente de recibir notificación oficial por parte de la federación.

Acuerdo 17.70.250615. Se añade: quedando pendiente de recibir notificación oficial por parte de la Oficialía Mayor.

Acuerdo 18.70.250615. Se añade: se recomienda integrar al acta la justificación de las contrataciones y la vigencia de las mismas.

Acuerdo 19.70.250615. Aprobado por unanimidad.

Acuerdo 20.70.250615. Aprobado por unanimidad.

Acuerdo 21.70.250615. Aprobado por unanimidad.

Acuerdo 22.70.250615. Aprobado por unanimidad.

Acuerdo 23.70.250615. Se añade: con la salvedad de integrar el contrato al acta de la Junta.

Finalmente, ya discutidos y ratificados, los acuerdos quedan de la siguiente manera:



Acuerdos de la LXX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

26 de junio de 2015.

- Acuerdo 01.70.250615** De conformidad con el Artículo 12 Fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora se declara legalmente nula e ineficaz la sesión y valide los acuerdos que en ella se toman.
- Acuerdo 02.70.250615** De conformidad con el Artículo 12, Fracción III del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el orden del día.
- Acuerdo 03.70.250615** De conformidad con el Artículo 12, Fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el acta de la sesagésima novena sesión ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el día 26 de mayo de 2015.
- Acuerdo 04.70.250615** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción X del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el informe del Director General consistente en Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior así como los informes correspondientes al primer trimestre de 2015, los cuales son Académicos, de Vinculación, Financiera (Estados financieros a marzo de 2015), el del Programa de Infraestructura Educativa, el de Regularización de Terrenos, el del Cumplimiento de metas del Programa Anual, el del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y el del Programa Anual de Obras Públicas.
En lo referente al informe financiero, específicamente al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2015, la Junta Directiva instruye al Director General a solicitar ante la Oficialía Mayor que el Estado cumpla con el convenio de 50% para igualar la parte federal.
- Acuerdo 05.70.250615** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40, Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Tercero noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto, de Dirección General y de diferentes plantillas por la cantidad de \$997,199.81. Se acuerda conciliar hasta que se presente el acta y la baja contable y se justifique el destino de los bienes.
- Acuerdo 06.70.250615** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Tercero noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por mal estado, de diferentes plantillas por la cantidad de \$22,756.21. Se acuerda conciliar hasta que se presente el acta y la baja contable.
- Acuerdo 07.70.250615** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Tercero noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por donación, del Pabellón Luis B. Sánchez, por la cantidad de \$590,637.33.

LXX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

Junio 26 de 2015

Handwritten signatures and initials.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Acuerdo 08.70.250615 En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40, Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Tercera parte del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por haberse de diferentes parcelas por la cantidad de \$72,543.87 suplementario con el procedimiento respectivo.

Acuerdo 09.70.250616 En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora por unanimidad, se autoriza la aplicación de ingresos propios del ejercicio 2015 aprobados en la Ley de Ingresos, por la cantidad de \$63,778,315.00, adicionando al acta la relación por concepto:

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,106,525
3000	SERVICIOS GENERALES	30,065,523
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,706,468
TOTAL		63,778,315

Acuerdo 10.70.250615 En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza la justificación y aprobación de transferencias presupuestales, debido a la implementación del Sistema SAP Cg/ta para un mismo capítulo, realizadas en el tercer trimestre de 2015, por la cantidad de \$5,421,264.00 y quedan los recibidos sueltos integrados a la carpeta de evidencias de las transferencias.

CAPITULO 1005	3,200,300
CAPITULO 2000	500,507
CAPITULO 3000	1,614,465
CAPITULO 5000	16,992
TOTAL	5,421,264

Acuerdo 11.70.250616 En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y el Artículo 43, Fracción II del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2015, se solicita autorización para la aprobación de pagos al personal, de acuerdo a contrato colectivo de trabajo por concepto de tiempo extra cubierto en el periodo de enero a marzo de 2015, por un importe de \$100,603.00, quedando sujeto a recibir la autorización de Oficial Mayor.

Acuerdo 12.70.250615 En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora por unanimidad, se autoriza la afectación al resultado del ejercicio 2014, por un importe de \$96,687.37 por concepto de recursos federales no asignados por el programa de fortalecimiento comunitario y remidos a la Tesorería de la Federación.

LXX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

Junio 25 de 2015

Acuerdo 13.70.250415 En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza realizar registro de gasto y pago en el ejercicio 2015, por concepto de Servicio de seguridad y vigilancia del edificio de Dirección General y anexos, por el mes de diciembre de 2014, según factura A 10095 con fecha 30 de enero de 2015, por un importe de \$195 183.00. Esta circunstancia se debió a que el comprobante que envía el proveedor es de tipo Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) por lo cual no puede facturarse el mes que corresponde, ya que la información requerida para elaborar este comprobante, reportes de asistencia o existencia de cumplimiento por la prestación de este servicio, se obtienen una vez finalizado el mes. Cabe mencionar que este servicio se prestó en el mes de Diciembre de 2014. Queda condicionado a que no se vuelva a repetir y en adelante el recurso queda provisionado contablemente.

Acuerdo 14.70.250416 En cumplimiento al Artículo Tercerísimo Primero del Acuerdo por el que se emiten medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y racionalización del gasto público del estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza realizar gastos por un importe anual de \$9 428 504.00, necesarios para llevar a cabo los eventos de congresos, convenciones, foros, del Ejercicio 2015, quedando condicionado a que se entregue el reporte detallado al acta.

Acuerdo 15.70.250415 En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza aplicar un importe de \$7 759 957.35 por concepto de subsidio federal de aplicación a la cobertura 2014 y \$2 002 326.00 correspondientes a cancelación de ISR 2014, a monto del subsidio federal ordinario correspondiente al mes de diciembre de 2014, cuyo importe por \$13 921 226.55 se encuentra registrado como Derechos a Recibir efectivo o equivalentes, así mismo, se solicita autorización para cancelar la diferencia afectando al resultado del ejercicio 2014, por un importe de \$4 128 943.23 ya que se informó, por parte de la Federación, que no será posible cubrir este adeudo, quedando a la espera de la notificación oficial de la cancelación del subsidio federal por \$13 921 226.55.

CONCEPTO	IMPORTE
Subsidio federal ordinario mes de diciembre 2014 por concepto Mensil	\$13 921 226.55
Subsidio aplicación a la cobertura 2014	2 002 326.00
Cancelación ISR 2014	2 002 326.00
Diferencia a cubrir al resultado del ejercicio 2014	4 128 943.23

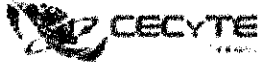
Acuerdo 16.70.250416 En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza realizar registro de cancelación de un importe de \$6 622 310.43 correspondiente a la provisión de recursos federales del fondo de aplicación a la cobertura educativa 2013, realizado con cargo a la cuenta de derechos a recibir efectivo y equivalentes con adeudo a cancelar por pagar a corto plazo. Quedando pendiente de recibir la notificación oficial por parte de la Federación.

Acuerdo 17.70.250416 En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza la aplicación al presupuesto de egresos con recursos propios adicionales, obtenidos por las aportaciones escolares de los alumnos del

LXX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del CECyTES Junio 25 de 2015

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten signatures and initials)



Te adscribirán Compras del Estado por un importe de 3444 400 00 los cuales se asignan a la partida 21701 para la adquisición de laptops, para los estudiantes de telebachillerato. Queda pendiente de recibir la autorización oficial por parte de la Oficina Mayor.

- Acuerdo 18.70.250615** En cumplimiento al Artículo Tercero del Acuerdo por el que se emiten medidas y tratamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del estado de Sonora por unanimidad se autoriza realizar gastos de asesorías y evaluaciones en el ejercicio 2015 por un importe anual de \$1'076 509 20. Se recomienda integrar al acta la justificación de las contrataciones y a vigencia de los meses.
- Acuerdo 19.70.250615** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción IV del decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora por unanimidad se autoriza el Reglamento de operación de las academias del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.
- Acuerdo 20.70.250615** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción IV del decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora por unanimidad se autoriza el Reglamento de alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora.
- Acuerdo 21.70.250615** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción IV del decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora por unanimidad se autoriza el Reglamento de estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora en su modalidad de educación media superior a distancia.
- Acuerdo 22.70.250615** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción III del decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora por unanimidad, se autorizan las carreras que ya se encuentran en operación (referido), en los distintos planteles para la generación 2015-2018.
- Acuerdo 23.70.350615** De conformidad con el artículo 74 del decreto número 166 del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal del año 2015, publicado el 29 de diciembre de 2014, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, se aprueba el contrato suscrito con la empresa Más Energía Limpia SAPI de CV en la modalidad de alianza pública privada, el cual se encuentra debidamente autorizado por la Secretaría de Hacienda. Con la salvedad de anexar el contrato al acta.

M.C. Ma. Margarita Montaña Fimbres,
Suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mandujá,
Secretario de Educación y Cultura
Presidente de la H. Junta Directiva.

LXX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

Junio 25 de 2015



Lic. Gpe. Janeth Gómez Navarro, suplente del
Dr. Alfonso Carlos Merino González
Delegado de la SEP en Sonora,
Representante del Gobierno Federal

C.P. Nora Ma. Valenzuela Oujada,
Suplente del Lic. Carlos Tapia Astiazarán,
Oficial Mayor del Estado de Sonora.

C.P. Olga M. Córdoba Bustamante
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

Lic. Ma. Esther Arzola Tapia
Comisaria Pública Ciudadana

Mtro. Martín A. López García
Director General de CECyTES
Secretario de Actas y Acuerdos

Lic. Carlos Rubén Aguilar Miranda
Suplente del C.P. Carlos Contreras Tapia
Representante del Sector Productivo



Nota: Los anexos de los acuerdos se presentan en el orden siguiente:

El anexo 1 corresponde al acuerdo 5.

El anexo 2 corresponde al acuerdo 6.

El anexo 3 corresponde al acuerdo 7.

El anexo 4 corresponde al acuerdo 8.

El anexo 5 corresponde al acuerdo 9.

El anexo 6 corresponde al acuerdo 13.

El anexo 7 corresponde al acuerdo 14.

El anexo 8 corresponde al acuerdo 18.

El anexo 9 corresponde al acuerdo 19.

El anexo 10 corresponde al acuerdo 20.

El anexo 11 corresponde al acuerdo 21.

El anexo 12 corresponde al acuerdo 22.

El anexo 13 corresponde al acuerdo 23.

En Asuntos generales, noveno punto del orden del día, la M. en C. Montaña Fimbres cede la palabra a los miembros de la H. Junta a fin de que formulen sus planteamientos.

El Mtro. López García solicita autorización para que participe una persona de la Empresa Más Energía Limpia, S.A.P.I. de C.V. el Lic. Óscar René Tellez Leyva Comisionado Ejecutivo de CEDES y lleve a cabo la presentación del Programa Especial de Cambio Climático (PECC) el cual es la iniciativa que el Gobierno Mexicano se ha propuesto para reducir sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Aclara que el Estado de Sonora inició las actividades para realizar el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático en el año 2010. Se presentan las especificaciones del programa, ubicación y el impacto, así como las instituciones involucradas.

Queda como Acuerdo 23.70250615 en el que se añade: con la salvedad de integrar el contrato al acta de la Junta.

Los miembros de la Junta solicitan el contrato con la empresa que llevará a cabo el proyecto Más Energía Limpia, S.A.P.I. de C.V. y piden se anexe al acta de la sesión.

Al abordar el punto 10 del orden del día, la M. en C. Montaña Fimbres solicita al Mtro. López García la lectura de los acuerdos, los que son ratificados por los integrantes de la Junta Directiva.

Posteriormente, al pasar al punto 11, último del orden del día, la M. en C. Montaña Fimbres clausura la sesión a las 16:30 horas del día veinticinco de junio del año dos mil quince, y firman el acta correspondiente los que en ella han participado.



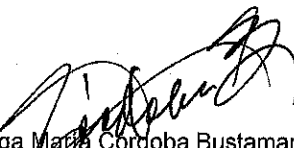
M. en C. Margarita Montaña Fimbres,
suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil,
Secretario de Educación y Cultura.
Presidente de la H. Junta Directiva.



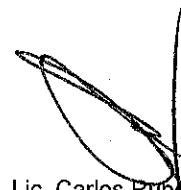
C.P. Nora María Valenzuela Quijada,
suplente del Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán,
Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Sonora
Representante del Gobierno Estatal.



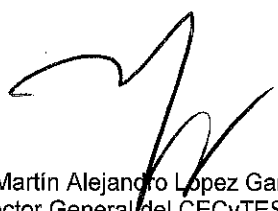
Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro,
suplente del Dr. Alfonso Carlos Merino González,
Delegado de la SEP en Sonora
Representante del Gobierno Federal.




C. P. Olga María Córdoba Bustamante,
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo.



Lic. Carlos Rubén Aguiar Miranda,
suplente del C. P. Luis Carlos Contreras Tapia
Representante del Sector Productivo.



Mtro. Martín Alejandro López García,
Director General del CECyTES
Secretario de Actas y Acuerdos.



Lic. María Esther Araiza Tapia,
Comisaria Pública Ciudadana.